

HV772 ANDES

Forro polar bicolor.



NORMATIVA

CE CAT.II	EN ISO 15688:2013 + A1:2021	EN ISO 20471:2013+A1:2016
---------------------	-----------------------------	-------------------------------

COMPOSICIÓN

- 100% poliéster de 280 gr/m² y forro interior de 100% poliéster.

DESCRIPCIÓN

- Bandas reflectantes de 3M® Scotchlite™ con cierre con cremallera frontal.
- Dispone de dos bolsillos laterales con cierre de cremallera. Puño elástico.

MATERIALES	FAMILIA	TALLAS	COLOR	PRODUCTO
Poliéster	Alta Visibilidad	XS / S / M / L / XL / XXL / 3XL	Amarillo fluor/azul	Polares

NORMATIVAS

EN ISO 20471:2013+A1:2016



EN ISO 20471:2013 + A1:2016 - Ropa de alta visibilidad. Método de ensayos y requisitos.

La norma EN ISO 20471:2013 + A1:2016 especifica los requisitos para la ropa de protección capaz de señalar visualmente la presencia del usuario destinada a hacerlo visible en situaciones de riesgo con cualquier tipo de luz diurna y cuando es iluminado en la oscuridad por los faros de un automóvil.

Cada prenda de alta visibilidad está certificada según se indica en la tabla detallada abajo, según las áreas mínimas de material flúor que permite una mayor visibilidad durante el día y una banda reflectante de luz artificial (faros de coches) que permite una mayor visibilidad por la noche.

Tabla1. Superficies mínimas de material visible en m²

Áreas mínimas de materia visible	Clase de tipo 3	Clase de tipo 2	Clase de tipo 1
Material de fondo	0,80 m ²	0,50 m ²	0,14 m ²
Material retrorreflectante	0,20 m ²	0,13 m ²	0,10 m ²
Material combinado	-	-	0,20 m ²

EN ISO 13688:2013 + A1:2021

Requisitos generales del vestuario de protección.

Los requisitos generales para la ropa de protección vienen especificados en la norma internacional. EN ISO 13688:2013+A:2021 esta norma especifica los requisitos generales de ergonomía, inocuidad, duración, envejecimiento, designación de tallas y marcado de la ropa de protección y proporciona la información que debe suministrar el fabricante. Las prendas tienen que ser proyectadas y fabricadas para ofrecer el máximo confort al usuario. Los componentes y materiales utilizados no deben hacer daño al usuario ni causar alergias, irritaciones o lesiones. La gama de tallas debe contar con las medidas del cuerpo.

Debe utilizarse en combinación con otra norma que contenga requisitos específicos de protección. Por lo tanto, una prenda de CAT I, II ó III deberá certificarse por la norma EN ISO 13688:2013+A1:2021+ otra norma